dictamen, expidió el decreto relativo el 11 de Agosto; decreto que causó una viva impresión en el campo intervencionista.

La noche del 26 de Julio, y acompañado del Coronel Aceval, llegó á México Miramón, viniendo desde Browsnville por el camino del Interior; y según dijo *La Sociedad*, pasó inmediatamente una comunicación á la Regencia, dándole aviso de su llegada y poniéndose desde luego á sus órdenes, cuyos servicios fueron aceptados, y con fecha 30 del mismo mes dirigió una carta á Forey, adhiriéndose el Gobierno de la Intervención y la Monarquía, con el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria.

Esa carta decía en su parte principal:

"Excelentísimo señor: En la conferencia que con motivo de mi llegada á esta Capital, tuve el honor de tener con V. E., le manifesté cuáles eran mis convicciones respecto de la Intervención noble y generosa con que la Francia ha querido auxiliar á mi desgraciada patria, para que libre de la coacción de los partidos, y bajo las bases indestructibles de su independencia y soberanía, elija la forma de Gobierno que estime más conveniente.

"Por la experiencia que he adquirido cuando la Nación me ha fiado sus destinos, colocándome al frente del Gobierno, por los efectos desastrosos que han causado y las huellas sangrientas que han dejado tras sí las funestas revoluciones de más de 50 años, sin que se haya logrado constituir un Gobierno sólido y estable, estoy íntimamente persuadido que México, en el estado de infortunio y de abyección á que ha llegado, no tenía la posibilidad de levantarse al rango á que la Providencia parece la tiene destinada, si una mano robusta y leal no viene á prestarle el auxilio que le era tan necesario.

"Este auxilio lo ha encontrado en la protección ilustrada de S. M. Napoleón III Emperador de los franceses; y un mexicano que desea la salvación de su patria y que su independencia se conserve incólume; que le ha consagrado sus mejores días y sostenido sus derechos con su espada, no podía dejar de aceptar el único medio que la Providencia le deparaba para salvarla de la total ruina á que se hallaba orillada: dije, pues, á V. E., y ahora tengo el honor de repetirlo, que acepto la Intervención de la Francia, que viene á proporcionar á mi patria los medios de consolidar su independencia, mantener su soberanía y marchar por el camino del orden y de la verdadera civilización.....

"Y cumpliendo con lo que ofrecí á V. E., debo manifestarle: que en mi concepto, la opinión pública se ha manifestado de una manera espontánea y general por la forma monárquica, en todos los lugares que no se hallan bajo la presión de la demagogia; que ningún hombre sensato puede dudar ser ésta la voluntad general de la nación, y habiéndose así manifestado por el órgano de la numerosa Asamblea de Notables, que reunida conforme á lo que en nuestro país se ha acostumbrado y respetado, ha tenido á bien adoptar por forma de Gobierno la monarquía moderada, hereditaria, con un Príncipe católico, y ofrecer la corona imperial de México á S. A. I. el Príncipe Maximiliano de Austria: satisfaciendo el voto general y público, yo *no debo vacilar en adoptar en todas sus partes la solemne declaración de la Asamblea, con lo cual estoy completamente conforme*.[1]

Doblado, el hábil negociador de la Soledad y el notable gobernante lanzó un entusiasta y patriótico manifiesto el 28 de Julio, manifiesto que mucho llamó la atención en el campo intervencionista, cuya prensa, de manera pérfida y maquiavélica, trató de inculcar la idea de que el antiguo Gobernador de Guanajuato trabajaba artera y subrepticiamente en favor de la Intervención, creando obstáculos á la marcha administrativa del señor Juárez, á quien, según esas versiones, trataba de eliminar de la escena política, pues se aseguraba que tenía formado un plan consistente en aceptar la intervención de las tres potencias firmantes del Tratado de Londres, y desconocer los hechos consumados en México.

Díjose, además, refiriéndose á cartas de Paris, que desde el 5 del mismo mes de Julio, Doblado y Comonfort se habían dirigido al gobierno francés aceptando la Intervención; aserto destituído absolutamente de fundamento, como los hechos vinieron á demostrarlo; por parte de Doblado, en virtud de su manifiesto, que vino á ser su

1 Ratificando Miramón su adhesión y reconocimiento al sistema de Gobierno implantado en México por el Emperador francés, el caudillo reaccionario salió de la Capital el 19 de Noviembre con dirección al interior de la República, con el objeto de formar una división del ejército aliado, para lo cual llevó consigo el correspondiente cuadro de oficiales, contándose en éste á los Generales Casanova y Piña.

completa profesión de fe, que echó por tierra tan calumniosas cuanto absurdas especiotas, y á su participación activa y muy directa en las operaciones de la campaña contra el invasor y sus adictos; y por la de Comonfort, con su ingreso al Gabinete juarista, desempeñando la Secretaría de Guerra, y con su heroica muerte verificada en el desempeño de su delicado encargo, por la guerrilla de los bandidos Troncoso, según lo diremos en su lugar.

La prensa intervencionista aseguró hasta el fastidio, que hubo un rompimiento de relaciones, absoluto, completo, entre Juárez y Doblado, y que este desconcierto tuvo por motivo el que llamado el segundo para formar y dirigir el nuevo Gabinete, exigió como condición *explícita y terminante*, la adopción de un nuevo plan de política que contrariaba abiertamente las ideas y propósitos del Supremo Magistrado de la Nación, y el alejamiento de la ciudad de S. Luis de los señores Zamacona y Zarco, amigos íntimos y consejeros del Presidente, que se resistió á tal demanda, optando por esos caballeros, lo que determinó que Doblado abandonara la nueva capital renunciando la distinguida posición que se le brindaba.

Empero el documento en cuestión vino á disipar las dudas y á esparcir la luz, reduciéndose entonces los tiros de la malevolencia intervencionista á una débil y vergonzante refutación del referido escrito, que redactado en estilo viril y enérgico, y rebosando patriotismo, decía en algunos de sus párrafos:

"La cuestión política, es la cuestión de derecho, y en este terreno México es omnipotente. La nacionalidad es la vida de los pueblos. Los mexicanos heredamos la independencia, de nuestros padres. Estos la conquistaron á fuerza de valor y de sacrificios, no con intrigas, ni comprándola con el oro corruptor. El derecho, por nuestra parte, es evidente, es inconcuso, es imprescriptible. Es el derecho que tienen la Inglaterra, la España y la Francia sobre sus respectivas nacionalidades; y ponerlo en duda es desquiciar el derecho de gentes, es poner en duda la existencia de las naciones como Estados independientes; es atacar en su base el derecho natural; es introducir el caos en el derecho público.

"La forma no es el derecho. Preciso es repetir mil veces este principio por trillado que sea. La fuerza despedazó hace muchos años la Polonia; pero el derecho de los polacos ha quedado vivo, y vuelve á brillar cada vez que aparece el fuego sagrado de la insurrección.

"El Emperador Napoleón III ha tenido fuerza para invadir á México, pero no tiene derecho para convertirlo en colonia francesa. Se quiere hacer nacer el derecho arguyéndonos con el malestar de la República y con sus continuas revoluciones. Este es un sofisma de mala ley en que no creen ni sus autores.....

"El buen sentido de los habitantes del país ha comprendido que no puede haber libertad donde hay coacción; que el ejército francés no puede ser protector sino dominador; que esas frases con que se pretende lisonjear á los pueblos, son frases de estampilla, que todos los conquistadores han repetido en todos tiempos; arbitrios diplomáticos inventados para neutralizar las resistencias; confesiones involuntarias, pero muy significativas, del derecho que tenemos para gobernarnos sin la intervención de ningún extraño.

"Deslindada así la cuestión política, y esclarecido como la luz del medio día el derecho de México para no admitir la protección que se le ofrece en la punta de las bayonetas francesas, está ya marcado naturalmente el camino que debe seguir todo el que ha nacido mexicano. Pelear hasta el último aliento contra los invasores; agotar hasta el último de los recursos que haya en el país, para que la guerra sea fructuosa; rechazar todo pensamiento de transacción, como medio imposible, tratándose de la Independencia y soberanía de la Nación, que por su propia naturaleza son indivisibles é inalienables; y morir, si es necesario, pero con la conciencia de que se ha salvado el honor de México.....

"En la lucha sangrienta á que se nos ha arrastrado, no hay más que dos bandos que no pueden amalgamarse jamás. Mexicanos y franceses ó traidores; invasores é invadidos; independientes y esclavos.....

"La picota y los fusilamientos secretos hacen sentir ya en la ciudad de México la mano del conquistador. ¿Quién de nosotros no siente enrojecer su frente de vergüenza, al considerar ese infame tratamiento dado á ciudadanos mexicanos.....?

"Nuestro destino es pelear. Vamos pues á la lucha, con la dignidad de hombres libres, con la resolución de mexicanos independientes, y con la fe en Dios, que jamás abandona la causa de la justicia.....

"La posteridad nos juzgará á todos; y cuando haya pasado esta

época de pasiones y de odios, distinguirá con imparcialidad póstuma á los mexicanos que mueren defendiendo la independencia de su patria, y á los traidores que la han entregado cobardemente á los franceses, cubriéndose de oprobio y de ignominia.''

Doblado expidió un segundo manifiesto más belicoso que el anterior, en contra de la Intervención y los franceses, y en él decía entre otras cosas:

''*Guanajuatenses*: Los franceses y los traidores tocan ya las puertas del Estado. Vuelvo, pues, á encargarme del gobierno del mismo, para cumplir mi deber, defendiéndolo, y resuelto á correr la suerte que la Providencia me depare, en el lugar en que me colocó la voluntad del pueblo.....

''*Conciudadanos*: La hora de la lucha se acerca; el tiempo de prueba ha llegado. Ninguna gloria hay comparable en las páginas de la historia moderna, á la que adquirieron España y la Rusia, cuando á princípios de este siglo opusieron con la insurrección un muro indestructible al tirano de la Europa, á Napoleón I. Ambos parecieron sucumbir de pronto al inmenso poder del moderno Artaxerxes; pero el pueblo se levantó, y aquellas dos potencias derrocaron al que había conquistado el prestigio de invencible.''

Como digno comentario á lo anterior, agregaba la *Estafeta:*

''Doblado acaba de alzar la máscara que no le cubría sino á medias: todos sus fingidos pasos de conciliación tenían por objeto ganar tiempo y engañar las leales y generosas intenciones del Gobierno intervencionista.'' [1]

1 Respecto del tan cacareado rompimiento entre los señores Juárez y Doblado, incidente de que tanto se ocupó la prensa intervencionista, decía lo siguiente una publicación liberal, de la época:

"Un cambio de Gabinete ha sido el suceso más importante ocurrido en estos últimos días.

"Deseando los que formaban el anterior, que su permanencia en el poder no sirviera de obstáculo para que concurrieran á la defensa del país todos los elementos existentes, expeditos y concentrados, presentaron su renuncia que les fué admitida. Llamóse entonces al Gral. Doblado para que se encargase del Ministerio de Relaciones, siendo sus compañeros el Licenciado don Sebastián Lerdo de Tejada en Justicia, Comonfort en Guerra y Núñez en Hacienda.

"Grandes y benéficos resultados se esperaban de esta combinación, la cual se vió frustrada por haberse separado el señor Doblado de la Secretaría que desempeñaba, con motivo de un incidente particular de su despacho."

El Secretario de Relaciones, Fuente, dirigió una nota á los Gobiernos de las potencias amigas, y en ella expresaba que en virtud de las razones expuestas en tal comunicación, los Ministros extranjeros á quienes se dirigía no dudaba que aprobarían la protesta que el Gobierno liberal hacía contra cualquier arreglo, tratado ó convención en que tomara parte la llamada Regencia ó el supuesto Emperador de México, á los que esperaba, también, no reconocerían como Gobierno.

Esa nota, enérgica y digna, y más que todo, razonada y patriótica, se apoyaba en los siguientes considerandos:

''El derecho público de México, decía el hábil funcionario, no está en prácticas abolidas sino en la Constitución del país, dada por sus legítimos representantes, y defendida por la opinión y por la sangre del pueblo mexicano. Ese derecho público, lo mismo que el de todas las naciones, tiene por primera base la potestad de México para entender él solo en su Gobierno propio. Y qué especie de derecho público es el que empieza por arrebatar la calidad de ciudadanos á los indígenas que forman la mayoría de la Nación? Ha dícho se también, que la Intervención tiene á su favor el voto de la mayoría de los mexicanos; pero las demostraciones de júbilo arrancadas por obra de la policía en la ciudad de México y en los demás puntos que el enemigo tiene en su poder, ofrecieron de todo apariencias, menos de una adhesión espontánea y universal. Por lo demás, no es posible al infrascrito detenerse á examinar la decantadísima prueba de simpatía por la Intervención, tomada de la concurrencia de un baile que dió en México la oficialidad francesa.

''La traición que se ha declarado en México es, sin duda, un crimen horrendo, pero no peculiar al pueblo mexicano, como lo prueba la historia y muy especialmente la de Francia; y ni aquí más que allá, la existencia de traidores justifica de ningún modo la invasión de un Estado y el aniquilamiento de su soberanía.....

''La República no ha olvidado el heroísmo de los hombres que sin

Por tal suceso, el Gabinete juarista quedó integrado con los señores Lerdo, Relaciones; Iglesias, Justicia; Comonfort, Guerra; y Núñez, Hacienda.

Don Juan Antonio de la Fuente que fungía como Secretario de Relaciones, marchó por disposición del Presidente Juárez hacia los Estados Unidos del Norte, al desempeño de una importante misión diplomática.